

Quito, 31 de Marzo del 2013

Señores
Junta General de Accionistas
MOTORES DIESEL S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas.

De acuerdo a disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías y a lo establecido en los estatutos de la empresa, me permito presentar a ustedes el Informe de Comisario por el Ejercicio Económico del año 2012.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La empresa cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

Se han revisado los Estados Financieros de la Empresa MOTORES DIESEL S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2012, los mismos que presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.

Se han revisado los principales Libros Sociales, así como los Libros de Contabilidad, los mismos que se llevan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Durante el desarrollo de las funciones de comisario se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración prestada por la Administración de la Empresa para el desempeño de la labor encomendada.

En cuanto se relaciona con el Control Interno implementada por la Gerencia de la Empresa, me permito expresar que al momento de la revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad, ya que no se ha podido adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por cuanto la compañía durante este año tuvo cambios en la parte administrativa el despido de todo el personal y en la parte financiera cese de actividades comerciales.

A continuación se realiza un análisis de los principales Índices Financieros, que le son relativos:

1.- INDICE DE SOLIDEZ

Este índice permite conocer la situación de consistencia o seguridad financiera y la solidez de sus operaciones, en relación con la participación que tienen los acreedores en el activo

TOTAL ACTIVO	232.156,53	
-----	-----	=0,95
TOTAL PASIVO	245.160,57	

Esta proporción indica que por cada dólar de participación de los acreedores en el Activo, la compañía tuvo 0,95 en el año 2012, en tanto que para el 2011 fue de 1,39.

2.- ENDEUDAMIENTO

Este índice muestra la participación que tienen los acreedores o terceros en la empresa.

TOTAL PASIVO	245.160,57	
-----	-----	= 105,60%
TOTAL ACTIVO	232.156,53	

A fines del 2012 el 105,6% del Activo Total es de terceros, en el 2011 la relación fue de 71,95%.

Cabe indicar que no se calcula tanto el Índice Patrimonial como el Índice de Utilidad Líquida ya que el Patrimonio de la compañía es cero y hay una pérdida del ejercicio de 77.345,84 para el ejercicio económico 2012.

Agradezco a la Administración de MOTORES DIESEL S.A. por las facilidades brindadas para la realización del presente Informe.

Atentamente



Ing. William Pérez Vaca
COMISARIO PRINCIPAL
MOTORES DIESEL S.A.